



El Delegado Nacional de Sindicatos en un momento de su discurso.



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 30 de Septiembre de 1956  
Año III y VII # Núms. 53 - 117

Dirección y Administración  
Avda. García Barbón, 65 - 1.º

## Pronunciaron Discursos el Delegado Nacional de Sindicatos, el Jefe provincial del Movimiento y el Delegado provincial de Sindicatos

Por haberlos publicado, en su integridad la Prensa diaria y no disponer de espacio su-

ficiente, recogemos tan solo párrafos destacados de los discursos pronunciados por el

Delegado nacional de Sindicatos, jefe provincial del Movimiento y Delegado provincial de Sindicatos.

más justa y equitativa distribución de la riqueza".

"En este Consejo nosotros vemos que se abogó esencialmente por dos clases de políticas dentro del orden económico, de una parte en el orden de la producción, y de otra parte, una política de comercio".

"El valor del hombre debe tenerse presente en primer lugar, pero a este valor del hombre debe acompañarle siempre la técnica, los medios que la técnica ponga a su alcance, porque de esta forma podrán marchar siempre paralelamente, el progreso económico y el progreso científico".

"Teniendo en cuenta la misión política que todos tene-

mos, podemos tener la seguridad de que doblando la técnica al hombre, que es el poder y que es la reciedumbre podemos triunfar en esta lucha que todos hemos emprendido hace veinte años, a las órdenes de Francisco Franco. Lograremos no sólo el triunfo sobre el comunismo, sino que también unos días de mayor resplandor y bienestar para España, porque con la unidad política y con el desarrollo de la técnica, habremos logrado también una mayor prosperidad económica, y habremos también convertido en realidad ese grito que constantemente decimos todos los falangistas de España: Una, Grande y Libre".

### Del Delegado Provincial de Sindicatos D. César Martín Muñoz

"Cuando hace poco más de dos años fui destinado por el Mando nacional para hacerme cargo y hacer frente a las obligaciones que la Delegación provincial de Sindicatos de Pontevedra tenía contraídas, una de las circunstancias que como persona totalmente ajena a ella, nueva en esta tierra se me planteó, era la de la situación de angustia en que se desenvuelve una población cada vez más creciente, sin medios de productividad suficientes, para sostener a todos sus habitantes sobre el suelo de la misma provincia."

"La idea que en mí surgió fué, ni más ni menos, que la de conseguir una meta única: la elevación de la renta de esta provincia."

"Nos hemos preocupado de la situación del campo, y ahí están esas ponencias y esas conclusiones que, a través de estos días y de estos meses de trabajo, todos y cada uno de los consejeros, han podido ir viendo, han podido ir discutiendo y, en última instancia, han aprobado, acerca de no solamente del panorama del campo, sino de los problemas y de las soluciones de estos problemas que en la esfera provincial tiene planteados nuestro agro."

"Creo que la meta se ha logrado. No sé si habremos conseguido una perspectiva absoluta, pero no cabe duda que la aportación de los ponentes ha sido lo suficientemente aleccionadora como para marcar una ruta y una pauta y en determinadas casiones hemos llegado a lo que es más difícil en esta clase de Consejos, no solamente a marcar la ruta y la pauta, sino también poner delante de aquellos organismos que tengan, en su día, que solucionar o que enfrentarse con la solución de estas sugerencias nuestras, poner ante ellos las fórmulas para llevarlas a efecto."

"Yo, como Delegado provincial de Sindicatos, quiero hacer ofrecimiento, no solamente personal, que huelga en toda ocasión en que uno os-

tenta un cargo, sino de la organización y de los mandos que conmigo vienen trabajando, para no declinar nuestro esfuerzo en el afán, en el martilleo, en la exigencia permanente, constante, reiterativa, ante los poderes públicos, ante los organismos tanto provinciales como nacionales que pueden tener en el seno de sus funciones, legalmente contenidas, la solución de los problemas que aquí hemos planteado."

"Pido a nuestro Delegado nacional que recoja, no ya con

el cariño que como Delegado nacional presta a cada una de las C. N. S. de la nación, su atención, sino con el doble afectivo que en este momento está gravitando también sobre sus hombros por los años que ha vivido con estos hombres, los que tan lealmente le han servido, y entre los que ha sabido dejar, de una manera definitiva, una estela de simpatía tan grande, que el nombre de Solís, como hombre, no puede perderse jamás en la memoria de las gentes de Pontevedra.

### Del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil D. Rafael Fernández Marín

"Porque a todos ellos—se refiere a los consejeros—les guiaba este solo objetivo, a todos les guiaba este único afán de un anhelo de superación en una política económica de carácter provincial buscando por una parte una mejor explotación de nuestra riqueza, un mejoramiento tam-

se conviertan en realidad estas aspiraciones nuestras, no hay duda de que con ello habremos alcanzado o contribuido a alcanzar este objetivo al que el Delegado de Sindicatos se refería anteriormente: esto es, un aumento en la renta provincial, un aumento de la riqueza provincial que



Intervención del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento

bién de nuestra riqueza, una modernización de nuestra industria, un mejoramiento racional de nuestra floresta, de nuestra ganadería, de nuestro campo".

"Si nosotros, después de esos días de trabajo intenso, logramos que efectivamente

va a repercutir primero entre nosotros mismos, pero que va a repercutir también, de una forma inmediata, en toda la nación, porque con este aumento de la riqueza provincial, no hay duda que llegará también a todos los habitantes de esta provincia una



El Delegado Provincial de Sindicatos, inicia los discursos en la sesión de clausura.

### Del Discurso del Delegado Nacional de Sindicatos, Excmo. D. José Solís Ruiz

"El problema de vuestro campo, ha de constituir la preocupación fundamental de vuestra Organización Sindical. No es el campo que esta provincia se merece. Este campo es un campo que está atrasado."

"Nuestros labradores cultivan muchas veces pensando que todavía nos encontramos en momentos de hace más de 50 años, cuando por no tener comunicaciones convenientes, cada labrador tenía que producir aquello que necesitaba para su sustento."

"Me decían en una Asamblea del campo, hace poco, recordando una frase ya conocida, que el labrador tiene los oídos en la vista. El labrador

no quiere oír, quiere ver. El labrador está cansado de discursos, a veces de consignas, y está cansado de propaganda. Quiere ver, y de entre los labradores, todavía quiere ver más el labrador gallego, pues empezamos por que vea y la Cámara que ponga en marcha en lo que queda de este año, ese proyecto—se refiere al montaje de una granja agrícola—que el apoyo de la Organización Sindical no le faltará."

"Sobran hombres, sobran brazos en el campo de España y ya véis lo que hacen estos hombres. Decía nuestro Gobernador, que emigraban y que el emigrar es el último (Pasa a la última.)

## El Campo Pontevedrés

El Consejo Económico Sindical de nuestra provincia, recientemente clausurado, aparte de poner de relieve los importantes y múltiples problemas de orden económico de la provincia, tuvo la virtud de disipar más de una ilusión, que venía prodigándose a espaldas de la realidad y de la verdad.

Y una de estas ilusiones desvanecidas, fué la situación actual del agro pontevedrés que, si como tema lírico e incentivo de inspiración es manantial inagotable, en el orden económico-social, en frsae del Delegado nacional de Sindicatos, "no es el campo que esta provincia merece, ya que es un campo muy atrasado".

La labor rutinaria, la insuficiencia de cultivo por familia, la producción ganadera y las dificultades todas que para el mejor desarrollo del mismo hoy existen, fueron expuestas, con los crudos colores de una realidad lamentable, sin eufemismos, y con las tintas claras de lo que en efecto es, quedando de manifiesto y de manera determinada, que no es la vida del campesino pontevedrés, ni tan desahogada y halagadora como la consideran la mayoría de los habitantes de la provincia y hasta de España, que sólo conocen de su campo la belleza y paz bucólica.

Decía en el diario "Pueblo" madrileño, con motivo de este Consejo, su enviado especial, Ignacio Arroyo, que cuando se habla de la provincia de Pontevedra, inmediatamente se piensa en su flota pesquera, en sus fábricas de conservas, pero no en su campo. Sin embargo, esta provincia gallega, a la par que marinera es eminentemente agrícola.

Y es cierto; si nos hubiéramos parado en estudiar el campo en sí propio, y a quienes corresponde se hubieran percatado de la importancia de éste en la riqueza provincial; si hubiéramos observado de cerca la vida del campesino y en la forma que trabaja sus tierras, nos hubiéramos dado cuenta de la insuficiencia de la producción de la tierra, por las causas que lo motivan, que bien claramente quedaron expuestas, para sostener a los que sobre ella viven, y que es de urgente necesidad su industrialización y progreso.

Y es urgente y necesario, porque con ello, además de elevar el nivel de vida del agricultor, de aumentar la economía provincial que redundará en una mayor riqueza provincial, y por ende nacional; aparte de conseguir que sea suficiente para la vida del que lo trabaja y en él vive, podría él y las industrias de él derivadas, absorber el excedente de la población campesina de que se nutre la emigración, evitando o aminorando ésta, pues como apuntó el señor Solís Ruiz, "nos debe importar cuando ella es una imposición, porque la vida no les permite vivir y hay que buscar otros horizontes".

Es necesario prestar al campo la debida atención, para redimirlo de la situación en que se halla. Los datos y cifras aportadas por el Secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, son por sí expresivos y suficientes, para echar por tierra ese mito del espléndido vivir del labrador que, de unos años a esta parte, es creencia de cuantos, sin conocerlo, hablan y filosofan del campo.

El Consejo Económico Sindical puso de manifiesto los problemas con que nuestro campo tropieza para su desarrollo, y en las correspondientes ponencias, fueron plasmadas las conclusiones adecuadas, para que el campo de nuestra provincia sea "el campo que se merece".

Y en ello—lo decía ya el Delegado nacional de Sindicatos—tienen la Cámara Oficial Sindical Agraria y las Hermandades de Labradores y Ganaderos una inmensa tarea de renovación, y en la cual, con palabras de nuestro Delegado provincial de Sindicatos, "nosotros hemos de cumplir como buenos soldados, hemos de cumplir como buenos peones de brega, para que en un plazo no muy largo podamos empezar a ver el fruto de estas conclusiones".

## «Avante» en nuestras Delegaciones

### CAMBADOS

Entrega de credenciales a miembros de Junta Rectora Cooperativa. - Vigilancia, apertura y cierre de establecimientos

En un acto que fué presidido por el jefe local del Movimiento, se hizo entrega de las correspondientes credenciales a los nuevos Mandos de la Junta Rectora de la Cooperativa del Campo, los que habían sido elegidos recientemente en Asamblea general y los cuales tomaron posesión de sus cargos en el mismo acto.

—Como consecuencia de la vigilancia establecida para el más exacto cumplimiento de la apertura y cierre de establecimientos, han sido requeridos varios propietarios de comercios, advirtiéndoseles en la pena que incurren al infringir las disposiciones dictadas sobre el particular.

### FUENTECALDELAS

Reunión de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. Distribución de artículos. Previsión Social

En la reunión celebrada por el Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos se trataron los siguientes asuntos: Conocimiento de Circulares dictadas por diversos organismos provinciales; arreglo de la fuente-lavadero del lugar del Silvano (Insua); constitución de Mutuas Ganaderas y otros también importantes.

—Por el Servicio Comercial de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, fueron distribuidos, entre los agricultores, 300 kilos de sulfato de cobre, 125 de azufre y diversos utensilios para labores agrícolas.

—La Corresponsalia de la Obra Sindical "Previsión Social" ha realizado pagos por valor de 25.000 pesetas, correspondientes a Subsidio Familiar del mes de marzo.

### REDONDELA

En favor de los agricultores damnificados por las tormentas. - Previsión Social en la Cofradía de Pescadores

La Hermandad de Labradores y Ganaderos ha celebrado tres reuniones, acordando elevar certificación de actas a la Cámara Oficial Sindical Agraria y al Ayuntamiento de la villa, con el fin de que se gestione de los organismos del Estado competentes, subvenciones para los agricultores de las parroquias de Negros, Ce-

deira y Sajamonde, cuyas cosechas quedaron destruidas por las tormentas de granizo de los primeros días de agosto.

También ha sido solicitado del alcalde la supresión del impuesto a los cosecheros sobre vino.

—Por la Cofradía de Pescadores fueron abonadas a éstos las cantidades siguientes: por Seguro de Enfermedad, 8 mil 523'15 pesetas; por accidentes, 421, y por Subsidio Familiar 12.620.

### CALDAS DE REYES

Regularización de sistema de riegos. - Pago de Subsidio Familiar. - La Mutua Ganadera

La Hermandad de Labradores y Ganaderos celebró dos reuniones con los vecinos de la parroquia de Godos, con el fin de regularizar el sistema de riegos, lo que fué llevado a la práctica a plena satisfacción de los interesados.

—Por la Corresponsalia de la Obra Sindical "Previsión Social", se ha hecho efectiva la cantidad de 37.950 pesetas entre los beneficiarios del Subsidio Familiar, correspondiendo el mismo al mes de marzo.

—Por la Mutua Ganadera y por siniestros ocurridos, han sido satisfechas 1.450 pesetas, habiéndose puesto de relieve la importancia y convenien-

cia que para los ganaderos tienen estas instituciones.

### BAYONA

Constitución de la Mutua Ganadera. - Asamblea en la Cofradía de Pescadores

Se han celebrado dos importantes reuniones en la Hermandad de Labradores y Ganaderos, tratándose en la primera de la constitución de una Mutua Ganadera y también sobre el traspaso del Servicio de Guardería Rural a la Hermandad, aprobándose diversas cuentas y gastos de la Entidad.

La segunda fué una Asamblea de ganaderos, presidida por el Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, en la cual se procedió a la constitución de la Mutua Ganadera, con arreglo a lo dispuesto. Fué aprobado el proyecto de Reglamento y se procedió a la elección de su Junta Rectora.

—Igualmente, en la Cofradía de Pescadores "La Anunciada", se celebró una Asamblea, que fué presidida por el jefe de la Sección Social del Sindicato provincial de la Pesca, teniéndose en tal motivo un amplio cambio de impresiones sobre problemas de tipo social, aclarándose además las dudas que fueron presentadas por los asistentes.

## La festividad de Ntra. Sra. de las Viñas

Fué celebrada por el Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas

Brillantísimos resultaron los actos celebrados por el Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas de nuestra provincia, para festejar el día de su Patrona, la Santísima Virgen de las Viñas.

Dieron éstos comienzo con las vísperas celebradas el día anterior a la festividad en la Capilla del Inmaculado Corazón de María, y las cuales se vieron muy concurridas de afiliados y de numerosos fieles, y en las que, aparte de los oficios correspondientes, un elocuente orador sagrado pronunció un aleccionador sermón.

El día de la festividad tuvo lugar en la misma Capilla una misa cantada, con plática pronunciada por el Rvdo Padre Bueno, de la Congregación del Corazón de María. A esta solemnidad religiosa asistieron la totalidad de empresarios y trabajadores de esta rama de la producción, siendo numerosos los asistentes, hasta el punto de que resultó insuficiente el sagrado recinto, teniendo que quedar fuera del mismo muchas personas. Presidieron este acto, con el delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz, el Vicesecretario de Ordenación Social, don Antonio Tapia Fernández; el jefe del Sindi-

cato, don Fernando de Evan; Presidentes de las Secciones Económica y Social del mismo y otras jerarquías. Ocupó puesto en la presidencia un representante del alcalde de la ciudad.

Con motivo de esta festividad, el Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas obsequió con premios en metálico a numerosos productores del mismo, dando ejemplo de hermandad cristiana, que entre todos sus componentes existe, así como de la compenetración social, que es uno de sus mayores orgullos.

Esta compenetración y armonía se puso también de manifiesto en la comida de confraternidad llevada a cabo, y a la cual entre empresarios y trabajadores han asistido, aproximadamente, unos doscientos. A excepción del delegado provincial de Sindicatos, al que exigencias del cargo no le han permitido asistir, fué presidida esta comida por las mismas jerarquías anteriormente citadas.

Este acto de confraternidad se desarrolló dentro de la mayor armonía, dirigiendo al final unas palabras para destacar esta realidad, el jefe del Sindicato y el Vicesecretario de Ordenación Social.

## Nuevo alarde Deportivo de la Organización Sindical

### VIENE DE LA ULTIMA

cemento del Jardín Park, maravillosa exhibición, a cargo de los equipos femeninos de Femsa, de Madrid, y no podemos olvidar el ciclismo, de quien se ha hecho en Vigo un emocionante alarde, y sobre todo sería imperdonable error, en esta breve reseña de demostraciones, eludir la sorprendente aparición del Ballet acuático Municipal.

Ha sido un espectáculo perfecto. Sobre el agua bien fría de la dársena del Real Club Náutico, las chicas del Ballet de Madrid han efectuado giros y evoluciones de un ritmo y de una gracia inigualable. Eran como la versión española de la película "Escuela de Sirenas", pero con el sello, la honestidad y la rotunda originalidad española.

Estuvieron sencillamente admirables y justo es decirlo, encantadoras...

Habla el jefe de Deportes de Educación y Descanso

Al regreso de su viaje a Vigo, donde ha ido con el Grupo deportivo de Madrid, nos entre-

vistamos, en la Casa Sindical, con el jefe del Departamento de la Obra Sindical de Educación y Descanso, camarada Manuel Martínez.

La entrevista, breve, pero cordialísima, giró en torno a las competiciones deportivas de Vigo, y a su gran repercusión—esta vez extraordinaria—en el ámbito nacional e internacional.

El diálogo fué por estos cauces:

—¿Qué significado tiene la Semana Deportiva Sindical?

—Poner de relieve a los ojos de toda España, la excelente preparación de nuestros trabajadores para toda clase de deportes. No existe modalidad alguna en este aspecto, que los trabajadores españoles no dominen ni practiquen.

—¿Qué es lo que más ha impresionado en Vigo?

—La gran calidad de las competiciones y el absoluto conocimiento demostrado por nuestros trabajadores de todas las técnicas deportivas.

—¿Satisfecho, entonces, del resultado?

—Plenamente. La Obra Sindical de Educación y Descanso, bajo la jefatura Nacional del camarada Gutiérrez del Castillo, ha entrado en una fase definitiva en cuanto a entusiasmo y apasionamiento por el deporte. Esta Semana Deportiva Sindical ha sido un estímulo y un ejemplo, y sobre todo representa el fruto maduro de una labor de entrenamiento y preparación silenciosamente llevada a cabo, labor que ahora culmina con una exhibición de este tipo, de la que quedará un grato recuerdo en la memoria española.

Imprenta Sago

Marqués de Valladares, 3 - Teléfono, 3725

V I G O

Grupo Sindical Taxis - VIGO

Taxis en servicio permanente

Bodas - Bautizos - Viajes por carretera  
para cualquier número de plazas

Teléfonos: 3887 y 8293

PARADA EN LA CALLE POLICARPO SANZ

# El III Consejo Económico Sindical Provincial

Se celebraron las sesiones plenarias, estudiándose importantes ponencias y aprobándose las conclusiones.

La solemne sesión de Clausura fué presidida por el Delegado Nacional de Sindicatos. Excmo. Sr. Solís Ruiz.

Los pasados días 17 y 18 del actual se celebraron las sesiones plenarias del III Consejo Económico Sindical de nuestra provincia, que, como saben nuestros lectores, había sido inaugurado en el pasado mes de noviembre, y que vino funcionando mediante las Comisiones de Trabajo, que en reuniones periódicas venían estudiando las ponencias presentadas y redactando las conclusiones provisionales a las mismas, que fueron las presentadas a estos plenos.

Había en torno a estas sesiones plenarias gran expectativa, dimanada de la categoría de los ponentes y también de la importancia de los temas que iban a ser motivo de estudio y que constituyen los más acuciantes de la actualidad económica de la provincia.

## Sesiones del día 17

Dieron comienzo estas reuniones plenarias el día 17, a las diez de la mañana, y tanto ésta como las demás sesiones se celebraron en el salón de fiestas del Círculo Mercantil e Industrial de nuestra ciudad, galantemente cedido por su Junta directiva para estas reuniones.

Ocuparon la presidencia de este primer pleno, el delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; jefe del sector Servicios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, don Mariano Rojas; alcalde de la ciudad, señor Pérez Lorente; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Espárrago; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Vidal Fraga, miembros de la Permanente del Consejo, y el Secretario general de éste, señor Casal Granjel.

Declarada abierta la sesión, se dió comienzo al primer pleno, con el estudio de la ponencia: "Problemas económicos de la pesca de bajura", de la cual fueron ponentes don Raimundo Montenegro y don José Pérez Campos, y cuyas conclusiones fueron aprobadas con ligeras rectificaciones.

Alterando el orden del programa, se trató seguidamente sobre la ponencia "Problemas del Aeropuerto de Vigo", que fué defendida por su autor, don José Fariñas Márquez, y en la cual, aparte de otras intervenciones, tuvieron algunas muy acertadas el alcalde de la ciudad, señor Pérez Lorente, y el ingeniero director de Obras del Puerto, señor Espárrago. Con ligeras modificaciones, fueron aprobadas sus seis conclusiones.

A continuación fué presentada la ponencia "Problemas de la industria de subproductos de la pesca de la provincia de Pontevedra", que fué defendida por don Eugenio Luis Rodríguez y don Eugenio Rodríguez Otero, cuyas cinco conclusiones fueron plenamente aprobadas.

Se estudió inmediatamente la ponencia "Posibilidades nacionales de la Zona Franca de Vigo", última ponencia de este primer pleno, presentada por don José Eligio Prieto Moresi, ingeniero de la Zona Franca, y que hizo una magnífica exposición de estos problemas, habiendo sido aprobadas sus conclusiones en toda su integridad.

Al terminar el estudio de esta ponencia, el jefe del Sector Servicios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, señor Rojas, saludó a todos los consejeros e hizo resaltar que la Organización Sindical se preocupa de los problemas económicos de la provincia que afectan a España. Añadió que se había podido comprobar la existencia de muchos asuntos que es necesario tratar con la Comisión Interministerial, y uno de ellos era el de la Zona Franca de Vigo, de vital trascendencia para la economía nacional.

## Sesión de la tarde

Dió comienzo el segundo pleno a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el delegado provincial de Sindicatos, el señor Rojas, el Secretario técnico provincial de Sindicatos y vicepresidente del Consejo, señor Álvarez Alonso; vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor Tapia Fernández; de Obras Sindicales, señor Bouzo Iglesias, y miembros de la permanente del Consejo.

En esta sesión fueron discutidas las ponencias siguientes: "Foros", ponente, don Rafael Areses Pérez, cuyas cuatro conclusiones fueron aprobadas, sin enmienda alguna, después de diversas aclaraciones del ponente.

Seguidamente se presentó a debate la titulada "La crisis de la sardina en Galicia y sus perspectivas", de la cual es autor don Buenaventura Andreu, y que por ausencia de éste fué presentada por dos biólogos del Instituto de Investigaciones Pesqueras, y cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

La ponencia sobre "La ganadería pontevedresa y su industrialización" fué la estudiada a continuación, presentada por su autor don Benito Fernández García-Fierro, jefe del Servicio de Ganadería, y en la cual intervinieron diversos consejeros, habiéndose aumentado a las conclusiones propuestas algunas más, relacionadas con aspectos muy importantes de la ganadería.

Y como última ponencia de este día, fué sometida a estudio "Panorama económico social del campo", redactada por los señores don Ismael Sierra Campo y don César Minguéz de la Rica, y la cual fué leída y comentada por don César López Canabal, Secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, por ausencia de los autores.

Su única conclusión fué aprobada, como premisa, en espera de resolver después definitivamente de estudiadas las conclusiones de la ponencia "Necesidad de un plan provincial de ordenación económico-social en el campo".

Terminó esta sesión con instrucciones dadas por la presidencia, para el desarrollo de los plenos del siguiente día.

## Sesiones del día 18

El día siguiente 18, a las diez de la mañana, se reunió el tercer pleno de este Consejo Económico Sindical de la provincia de Pontevedra.

Fuó ocupada la presidencia por el delegado provincial de Sindicatos, señor Martín Muñoz, a quien acompañaban el jefe de la Jefatura Agronómica, señor Cambroner Zorrilla; el jefe del Servicio de Ganadería, señor Fernández García-Fierro; don Guillermo Álvarez Alonso, Secretario técnico provincial de Sindicatos y vicepresidente del Consejo, y miembros de la Junta permanente del Consejo.

Se inició el acto con la lectura de la ponencia "Arrendamientos rústicos", presentada por don Juan Vidal Fraga, presidente de la Cámara Oficial Agraria, cuyas conclusiones, después de un ligero debate, fueron aprobadas.

## Llegada del Delegado Nacional de Sindicatos

Terminado el estudio de esta primera ponencia del día, se levantó la sesión, para que el delegado provincial de Sindicatos y los jefes de los Sindicatos provinciales acudieran a la C. N. S. para recibir al Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz. Después de los saludos de rigor el señor Solís

Ruiz, acompañado de las jerarquías sindicales, se trasladó al Círculo Mercantil e Industrial, en donde fué recibido con grandes aplausos por los consejeros puestos en pie.

Seguidamente ocupó la presidencia del Consejo, acompañándole el delegado provincial de Sindicatos, señor Martín Muñoz; jefe del Sector Servicios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, señor Rojas; jefe del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, señor Suárez Candeira; vicepresidente del Consejo, señor Álvarez Alonso; alcalde, señor Pérez Lorente, y otras jerarquías.

## Se reanuda el Consejo

Inmediatamente se reanuda el Consejo con la lectura de la ponencia "Enseñanza y divulgación agrícola en los medios rurales", del fallecido catedrático de Agricultura y profesor de Política Social de la E. S. de la Universidad de Santiago de Compostela, don José María Hernán Saez-Meoro, y que fué leída por el señor Cambroner Zorrilla.

A petición del delegado nacional de Sindicatos, se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del autor del trabajo.

Las conclusiones propuestas fueron aprobadas en toda su integridad.

A continuación ocupó la atención del pleno don Apolinar Bugallo Sinerio con la ponencia "Posibilidades alimenticias de la cabaña provincial", cuyas conclusiones fueron aprobadas sin discusión.

La última ponencia estudiada en esta sesión matinal, fué la titulada "Plan provincial de Ordenación Económico-Social del Campo", de don César López Canabal, Secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Fué esta una de las más importantes ponencias presentadas en este Consejo, y que puede considerarse como un brillante estudio de las necesidades del campo pontevedrés y que disvirtúa no poco las fútiles creencias que aun algunos concebían sobre la situación próspera de nuestro campo.

Hubo numerosas intervenciones en torno a la misma, adoptándose sus conclusiones, que son interesantes y extensas.

Y con ella se dió por terminado el pleno de la mañana.

## Jornada de la tarde

A las cuatro de la tarde se inició el último pleno de este Consejo Económico Sindical de la provincia, con el estudio de la ponencia "Electricación rural", y cuyas conclusiones fueron ampliamente debatidas, interviniendo en el debate representantes de distintas Hermandades de Labradores y Ganaderos, el jefe del Sindicato provincial de Agua, Gas y Electricidad aclarando algunos extremos el propio ponente, ilustrísimo señor don Pedro Ruibal Sabio.

Aprobadas las conclusiones, intervino el jefe nacional del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, don Daniel Suárez Candeira, el cual comenzó por saludar a los presentes, exponiendo después las dificultades que ofrece en toda España la electrificación rural y los problemas que la misma entraña. Explicó el porque a las grandes Empresas distribuidoras no les interesan esta clase de obras, por no considerarlas financieras, y prestando su conformidad a una enmienda a las conclusiones, presentada por el señor López Canabal, en relación con las subvenciones de la Obra de Colonización, se extendió en exponer el problema del suministro de hilo de cobre, para terminar anunciando que, posiblemente, en lo que resta de año,

será duplicado el cupo de este material, que se adjudica a la Junta provincial de Electrificación.

A continuación pasó a ocupar la atención del Consejo la ponencia: "Posibles aprovechamientos hidráulicos en la provincia de Pontevedra, con fines agrícolas e industriales", de don Antonio Iribarren Negroa, cuyas conclusiones fueron aprobadas.

Antes de proceder al estudio de la última ponencia, la presidencia dió lectura a una moción presentada por los Maestros Mayores de los Gremios de Peluqueros y Tintoreros, por la cual se solicita la creación de un Montepío para empresarios modestos, previo el abono de las cuotas correspondientes, con el fin de que queden amparados por la legislación sobre provisión, teniendo en cuenta la modesta economía de estos.

Y terminó este último pleno del Consejo Económico Sindical de la provincia de Pontevedra con la discusión de la ponencia "Comunicaciones ferroviarias", de don Fernando Conde de Ponte, don Angel Núñez García y don Tomás Pérez Lorente, y que fué considerada como una de las más importantes, por el transcendental problema que con ella se pretende resolver. Esta ponencia fué ampliamente debatida y sus conclusiones, en número de seis, fueron aprobadas.

## Sesión de clausura

A las siete y media de la tarde, se procedió a la celebración de la sesión de clausura, que resultó solemnísimamente.

El salón del Círculo Mercantil e Industrial presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, pues estaba totalmente abarrotado de consejeros y de numerosísimo público.

Presidió el delegado nacional

# Noticiario Sindical

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

### Gremio Fiscal de Vidrio plano. El problema del abastecimiento de cemento

Se reunieron en Asamblea general los componentes del Subgrupo "Manufacturas de Vidrio Plano", con el fin de proceder a la constitución del correspondiente Gremio Fiscal, para el pago del arbitrio sobre la riqueza provincial.

La escasez de cemento que se viene sintiendo, ha creado grandes dificultades a las empresas constructoras, con los consiguientes problemas de tipo social.

Con el fin de poder solucionar dificultad de tanta importancia, se están llevando a cabo gestiones cerca del Sindicato Nacional.

## SINDICATO DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

### Petición Zona primera. - Concierto de fotógrafos ambulantes con el Casino de Vigo

De la Sección Social Central de este Sindicato se interesó que se tenga en cuenta en la revisión de las Reglamentaciones nacionales, la importancia de nuestra ciudad y las circunstancias que en ella concurren, para que Vigo sea incluido en la Zona primera, en las industrias de Prensa y Artes Gráficas.

de Sindicatos, don José Solís Ruiz, que sentaba a su derecha, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tuy, Dr. Fray José López Ortiz; alcalde de la ciudad, excelentísimo Sr. D. Tomás Pérez Lorente; subdelegado de Hacienda; jefe del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, D. Daniel Suárez Candeira; delegado regional de Comercio, D. Luis Aguirre Faneique, y magistrado de Trabajo, D. Emilio Bermúdez Trasmonte. A la izquierda tomaron asiento el excelentísimo Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Rafael Fernández Martínez; Gobernador militar de la provincia y jefe de la Agrupación de Artillería de Costa de las Rías Bajas, general Sanguino Benítez; presidente de la Excelentísimo Diputación provincial, D. Luis Rocafort Martínez; delegado provincial de Sindicatos, D. César Martín Muñoz; jefe del Sector Servicios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, D. Mariano Rojas; subjefe provincial del Movimiento, D. Antonio Puig Gaité, y el jefe comarcal, don Pedro Ojeda de la Riva.

Figuraban también en lugares destacados, diversas representaciones de otros organismos y entidades.

Dió comienzo esta sesión con la lectura, realizada por el Secretario general del Consejo, señor Casal Granjel, de la labor realizada por el mismo y de las conclusiones aprobadas en estos plenos.

Seguidamente pronunciaron interesantes discursos el delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; el Gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Rafael Fernández Martínez, y el delegado nacional de Sindicatos, excelentísimo señor don José Solís Ruiz, los cuales fueron muy aplaudidos.

—El Gremio de Fotógrafos ambulantes estableció un concierto con el Casino de Vigo para actuación de aquéllos en todos los bailes que celebre dicha sociedad.

## SINDICATO TEXTIL

### La Junta Social. - Problemas del Grupo Comercio

En reunión de la Permanente de la Junta Social, se trató del estudio sobre los salarios, nombrándose una comisión integrada por los Vocales don Efrén Castro, don Fernando Vega y el Presidente de dicha Sección, señor Landesa.

También se acordó que tanto la Junta permanente como el Pleno, celebren reuniones con mayor frecuencia.

Por los Vocales del Grupo Comercio se dió cuenta de los problemas referentes al mismo y que tiene en estudio el Sindicato Nacional, a fin de que sean previamente conocidos. Para tratar de los mismos se celebrará una reunión en Madrid.

## SINDICATO DEL ESPECTACULO

### Asamblea de productores músicos

Se ha interesado autorización de la Vicesecretaría de Ordenación Social, para la celebración de una Asamblea general de productores músicos, con objeto de orientarles sobre el sistema que se establecerá en relación con la prioridad en el visado de contratos de trabajo.

# IMPORTANTE REUNION DE LA JUNTA DEMANDOS SINDICALES

La clausura del Consejo Económico Sindical, será presidida por el Delegado Nacional de Sindicatos. Celebración del Consejo Regional Maderero. Fueron llevados a cabo interesantes estudios sobre el salario.

Bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Martín Muñoz, se celebró el pasado día 10 la reunión mensual de los mandos sindicales de la provincia, a la que asistieron el Secretario provincial de Sindicatos, los Vicesecretarios, jefes de Servicios, jefes de Sindicatos y concejales sindicales de Vigo.

## Informe del delegado provincial

Comenzó la reunión con el informe del delegado, señor Martín Muñoz, que dió cuenta de la supresión del cargo de subdelegado provincial de Sindicatos, radicante en Pontevedra, y que en lo sucesivo será el delegado provincial el que asumirá directamente el mando de la Organización Sindical de la capital. Aclaró seguidamente que la Delegación provincial continuará materialmente radicada en Vigo, aunque con un mayor acercamiento a Pontevedra, continuando todas las dependencias sindicales en Vigo y Pontevedra como en la actualidad.

## Congreso Regional Maderero

Informa el delegado que en la última semana se celebró en Santiago una reunión presidida por el jefe del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho preparatoria del Congreso Regional Maderero, que tendrá lugar en Vigo a fines del presente mes. Señala la trascendencia de los problemas que se estudiarán, que afectan a tres aspectos principales: como repoblación forestal, industrialización y ordenación financiera y laboral. Se refiere a nuevos factores que fuerzan la introducción de modificaciones en la explotación

## MEJORA PARA LOS PESCADORES DE ALDAN

Debido a gestiones sindicales, será instalado el teléfono en aquella localidad

Según nos comunican de la Cofradía de Pescadores de Aldán tras las gestiones llevadas a cabo por el Cabildo de aquella Cofradía de Pescadores, con laborando en ellas el Sindicato provincial de la Pesca, será muy pronto convertida en realidad la necesidad que se sentía de la instalación del teléfono público en aquel puerto.

No nos causa extrañeza el alborozo con que la noticia nos es dada, ya que este servicio era grandemente sentido, máxime con la inevitable puesta en marcha de la Lonja de contratación de pescado, recientemente construida, y en la cual montará sus oficinas, próximamente, la Cofradía de Pescadores.

Tanto es un hecho el montaje del teléfono público, que ya la citada Cofradía ha formalizado el correspondiente contrato con la Compañía Nacional Telefónica, habiendo también hecho efectivo el importe de los gastos de conducción e instalación.

El importe de esta instalación telefónica se eleva a la cifra de 22.650 pesetas.

Nos congratulamos de esta importantísima mejora de que en breve podrán disfrutar los pescadores de Aldán, y cuya necesidad tanto se hacía sentir.

de la madera y que serán estudiados en este Congreso.

## La Asamblea Sindical Agraria

Anuncia seguidamente el señor Martín Muñoz, la edición de un folleto que recoge las conclusiones y estudios de la Asamblea Sindical Agraria, recientemente celebrada en Pontevedra. Dice que se ha llegado a una serie de conclusiones de gran importancia, habiendo presidido las reuniones el Excmo. Sr. Gobernador civil.

## Estudios sobre salarios

Se refiere el delegado provincial de Sindicatos a los estudios sobre los distintos aspectos del salario, realizados por varias Comisiones de Vocales de las Secciones Sociales que fueron designados al efecto. Se calculó el salario mínimo suficiente para una familia obrera de cuatro miembros, en esta provincia, a base del costo de vida, según consumo de artículos mínimos indispensables, servicios, esparcimiento, etc. Asimismo se estudió la simplificación de los salarios, repercusión de posibles aumentos, en las diversas categorías, revisiones periódicas del salario, diferenciación por zonas, salario en el campo, salarios de la mujer, modificación de la escala de utilidades, primas de productividad, etc.

Destaca la extraordinaria importancia de estos estudios, que se realizan actualmente en toda la nación, para el envío de las conclusiones a una Comisión central del Salario, creada en la Delegación Nacional de Sindicatos, y su posterior elevación al Gobierno.

## El Consejo Económico Sindical

Anuncia la celebración de las sesiones finales del Consejo Económico Sindical, que tendrá lugar los días 17 y 18 del mes actual, con la reunión del Pleno, celebrándose seguidamente la clausura. Estas sesiones serán presididas por el delegado nacional de Sindicatos señor Solís Ruiz, y se

aprobarán las 15 ponencias que han sido objeto de estudio, todas ellas de gran trascendencia y algunas de inmediata aplicación.

## Informe del jefe del Sindicato de Industrias Químicas

A continuación emite el informe de turno el jefe del Sindicato provincial de Industrias Químicas, don Sergio Alvarez, sobre las actividades de la entidad que preside. Alude a la escasez de parafina, que dice dificulta el desenvolvimiento de las industrias fabricantes de cera y cremas, existentes en esta provincia. Se refiere a conflictos laborales por reclamaciones en despidos, etc., a la marcha de las recogidas mensuales de datos estadísticos de producción y a los arbitrios provinciales, en los que dice no hubo acuerdo de concierto con la Diputación, hasta el presente.

## Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas, el jefe del Sindicato provincial de Alimentación, señor Vázquez Viso, da cuenta de las gestiones realizadas para la presentación en el Consejo Económico Sindical, de una ponencia sobre los problemas fiscales y presión tributaria.

## Las obras en El Calvario

El señor Núñez Saavedra expone los inconvenientes y perjuicios que ocasiona al comercio, vecindario y circulación en El Calvario, la lentitud con que se realizan las obras de reparación de la carretera o Avenida de José Antonio, a su paso por aquella barriada, y ruega a los concejales sindicales que se interesen por que se imprima a dichas obras una mayor rapidez.

Le contesta el concejal señor Lago Loureiro, y se refiere a las dificultades observadas en dichas obras, especialmente por la falta de cemento con que, al parecer, el contratista tropieza, si bien se gestiona la obtención de un cupo especial.

## NUEVO ALARDE DEPORTIVO DE LA ORGANIZACION SINDICAL NUESTROS TRABAJADORES ANTE EL DEPORTE

F. Gámes de Travedo

En el hermoso escenario de la ciudad de Vigo se han celebrado con extraordinaria brillantez los actos de la Semana Deportiva Sindical, organizada a través de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Más de un millar de trabajadores han tomado parte en las diferentes e interesantes competiciones, demostrando ante un público curioso y apasionado, además de inteligente, su formidable capacitación deportiva y su noble y limpia calidad.

Un total de más de veinte deportes, ha constituido el conjunto de todas las pruebas que figuraban en el programa, programa por demás, de amplios vuelos y apasionante contenido, pues se ha querido evidenciar de manera rotunda, categórica y expresiva, que no existe modalidad deportiva alguna que no practiquen nuestros trabajadores.

El deporte—sano esparcimiento y absoluta necesidad hoy día—, está abierto también para el trabajador español, mereced al constante, firme y nobilísimo anhelo de esa admirable Obra Sindical que se llama Educación y Descanso.

El gran suceso deportivo de Vigo, ha sido una estupenda y espectacular demostración de este aserto. Todos los participantes—apenas sin excepción—han hecho alarde de maestría y técnica deportiva, pero de manera especial ha llamado poderosamente la atención del público la Competición Nacional de Bateles, que ha sido objeto por parte de la Prensa de numerosas informaciones.

La regata nacional de bateles tuvo por escenario la maravillosa panorámica de Vigo, y en ella tomaron parte tripulaciones procedentes de Madrid, Coruña, Guipúzcoa, Vizcaya y Pontevedra.

La representación madrileña fué prontamente relevada para dar paso a otras más ágiles y mejor preparadas, entablándose la lucha—muy dura y deportiva, por cierto—entre los remeros de Bilbao, La Coruña y Ribadeo, que mantuvieron la expectación del público en una emocionante y espectacular competición.

Las tripulaciones en pugna—Babcok Wilcox, de Bilbao; Cofradía de Pescadores, de Ribadeo, y Grupo de Educación y Descanso, de La Coruña—, es-

tuvieron magníficas en clase y calidad, e hicieron demostraciones perfectas de su pericia remera. El triunfo corresponde a la tripulación de Bilbao, que obtuvo sobre sus seguidores inmediata la ventaja de un largo sobre la de Ribadeo, eficaz muestra de la dureza de esta noble y deportiva lucha empeñada.

## Los otros deportes de la Semana de Vigo

La regata nacional de bateles no ha sido, como hemos dicho, el único deporte interesante de esta gran Semana de Vigo—los bateles han centrado, por así decirlo, el entusiasmo y la emoción del público—, pero junto a ellos, en admirable red de organización y extensión deportiva, estaban todas las demás pruebas, que han resultado brillantísimas.

Destacamos el baloncesto, que ha ofrecido en las canchas de

(Pasa a la pág. 2)

## Casos y Cosas

Desde hace años se vienen organizando en Holanda festivales artísticos muy parecidos a los de Edimburgo. En 1953 tomaron parte en el festival dos compañías teatrales, dos de "ballet", dos de ópera y seis orquestas de música de cámara. Además, se organizó la Exposición antológica de Van Gogh, en el centenario de su nacimiento.

El mayor éxito lo constituyeron dos obras de Manuel de Falla: "La vida breve" y "El retablo de maese Pedro".

Los japoneses, chinos, malayos, polinesios y esquimales, y prácticamente todas las tribus aborígenes, encuentran el beso desagradable o tonto, y algunas ni siquiera han oído hablar de esta costumbre tan común entre la gente civilizada.

Algunas tribus opinan que soplarse las orejas es mucho más agradable que besarse. Aun entre los países europeos como Finlandia, se ha hecho mucha resistencia para aceptar el beso. En 1915 era mirado allí como costumbre impropia.

## Del Discurso del Delegado Nacional de Sindicatos, Excmo. D. José Solís Ruiz

VIENE DE LA PRIMERA  
recurso que le queda al hombre cuando no encuentra lo conveniente para vivir en sus tierras. La emigración no debe preocuparnos mucho siempre y cuando no sea obligada. La emigración cuando es por un afán y un ansia de acercarse a unos padres y hermanos que antes lo hicieron, por un afán incluso de cambiar, no nos importa; pero si nos debe importar, cuando es una imposición porque la vida no les permite vivir y hay que buscar otros horizontes".

"Hoy día tenemos Escuelas de Formación Profesional en Vigo, e igualmente en la capital de la provincia. Algunas empresas las tienen establecidas, pero el hombre que tiene 30 o se acerca a los 40 años, o el que pasa de ellos, ¿qué puede hacer para dejar o abandonar la posibilidad de empujar la carretilla o trasladar una espuerta? Y aquí es cuando la Organización Sindical, con cursos intensivos, tenemos en nuestro poder todo el desarrollo técnico. Queremos transformar a esos hombres en seis meses, para poderles hacer especialistas, no

con una especialidad amplia, por no ser posible en este plazo, pero estrecha y suficientemente para poder enfrentarlos, con mayor éxito, en la vida, y esto lo haremos pagándoles el jornal correspondiente, porque naturalmente estos hombres no pueden entrar en una Escuela y dejar abandonada a su familia".

"Estudiábais luego el problema del mar. No voy a entrar en ello, porque no quiero extenderme, pero hablábais de un problema importante que el relativo al crédito. Y ahí, si tenéis mucho que pedir. Y tenéis que montar los dispositivos precisos para que todo el mundo pueda utilizar este crédito, bien directamente, con aval sindical o de otra naturaleza, pero sobre todo deben hacerlo los pescadores de bajura.

"Hemos de luchar por que cada trabajador tenga el salario suficiente, y hemos de luchar porque la necesidad desaparezca de la casa del trabajador, para que la renta nacional se divida y se reparta convenientemente; pero también nosotros hemos de decir que queremos en justa corres-

pondencia que, cada cual, se conduzca y se comporte como viene obligado en relación de sus salarios".

"El sindicalismo no puede ser la oficina que tenemos en la Casa Sindical, ni los funcionarios que muchas veces abnegadamente nos sirven, ni los mandos sindicales que rigen el sindicalismo, sino que sois vosotros, los empresarios, los técnicos, los trabajadores que valientemente tenéis que vivificarlo con vuestra presencia, dándole esa vida. No caben claudicaciones en la Organización Sindical, ya que en ella no caben posturas cómodas, porque sino lo que tendremos es un cascarón sin contenido".

"Queremos una Organización Sindical permanente que sea modesta, cuando modesta tenga que ser, y que hable claro cuando deba hacerlo y, sobre todo, que recoja el sentir de todos los trabajadores y de todos los empresarios de esta provincia. Y esa responsabilidad no me corresponde a mí".

"Nosotros, prácticamente, ya no contamos, porque hemos

sido actores fundamentales de estos momentos importantes de la Patria; pero nuestro sacrificio debe contar, pensando en nuestros hijos y en los hijos de nuestros hijos, en el más allá; y esa tranquilidad la conseguiremos si seguimos hermanados, dentro de la Organización sindical; pero sobre todo si la Organización Sindical es real y auténtica y está en vuestras manos y vosotros podéis dirigirla, con la vigilancia siempre del mando, y en todo momento sirva a los intereses del Movimiento y de la Patria".

"Sobre vuestras espaldas y vuestros hombros recae la responsabilidad. No podéis irros a vuestros pueblos, ni podéis mañana reintegraros a vuestro trabajo, diciendo que ya habéis cumplido con vuestro deber. Ahora empieza vuestro deber, y la presencia aquí de vuestras autoridades indica que no estaréis solos, que ellos formarán en vanguardia. También vosotros tenéis que prometer no descansar en trabajo alguno, hasta que estos problemas estén resueltos en esta provincia de Pontevedra".